

Num.º 80.

D. Manuel de Velasco avisa  
haver entregado las actas de  
1807, al Señorísimo Señor Presi-  
dente de la Junta Suprema  
Central, y a los Oficinas Secre-  
tarias de Estado.

1809.

C-51

M. Juncos, n.º 3

En Conformidad del  
encargo que ese R.<sup>1</sup> Cuerpo  
se sirvió poner á mi cui-  
dado de distribuir los exem-  
plares de las actas al  
Serenísimo S.<sup>r</sup> Presidente  
y sus Secretarios del Des-  
pacho participo á V. U. <sup>2</sup>  
haverlo practicado, y que  
tanto. S. A. S. como los  
demás a pesar de las  
críticas circunstancias las  
han recibido con el mayor  
aprecio y celebrado las  
tareas de ese R.<sup>1</sup> Cpo. y  
reconocido lo adelantada  
o

de las Artes de Imprenta  
ta encuadernacion y  
demas respectivo á otros  
países.

Con este motivo informo  
al Srº Dñ. Antonio  
Escrivá los deseos de esa  
Pºl. Sociedad de acertar  
en el desempeño de la  
comision que se sirvió  
encargarte para la econo-  
mica compra de cañam-  
tos y demas efectos de  
Marina, y se sirvió ma-  
nifestarme que solo te  
avataba de que franque-  
ando dinero las Admi-  
nistraciones de Castellón  
y demás á consecuencia

de Ordenes que debian  
preceder hubiere un pro-  
yecto que se encargase  
de la compra y envio  
al Departamento por un  
tanto por ciento, lo que  
se servira V. U. poner en  
noticia de la Comision de  
este ramo para el mejor  
desempeño de su informe.

Es urgente en la Pºl.  
Sociedad repita su instancia  
al Srº Dñ. Martín de Garay  
para el permiso de la extrac-  
cion de la seda escribiendo  
al Srº Conde de Conta-  
mina como diputado de  
ese Reyno sirviendo se

V. S. avisarme cuando  
lo ejecuten.

Dijo gr<sup>ra</sup> a V. S. m<sup>do</sup>.  
Sevilla 24 de Mayo de 80.

• Manuel de Velasco



J. A. F. Piente Mario Bergara.

